

	<p align="center">DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Infraestructura</p> <p align="center">CONTRATO DE INTERVENTORÍA</p> <p align="center">ACTA PARCIAL No.5</p>
Versión: 8	Vigencia: 12-2020

**ACTA No. 05 Contrato de Interventoría No. 2469 del 29 de agosto de SECOP II:
CO1.PCCNTR.6577844 Contratista: TEAM INGENIERÍA Y CONSULTORÍA SL, SUCURSAL
COLOMBIA.**

ACTA PARCIAL
ACTA FINAL

X

En el Municipio de Pereira a los cuatro (4) días del mes de noviembre de 2025, en las oficinas de la Secretaría de Infraestructura del Departamento de Risaralda, se reunieron **WALTER DAVID MARÍN TORRES** en calidad de supervisor del contrato de interventoría y **JUAN DAVID VÁSQUEZ RAMÍREZ** Apoderado de la empresa **TEAM INGENIERÍA Y CONSULTORÍA SL. SUCURSAL COLOMBIA**, en calidad de Contratista (Interventor), con el objeto de realizar la presente acta parcial No. 5 del (Contrato de 2469-2024 No interno: SECOP II No **CO1.PCCNTR.6577844** conforme a lo siguiente:

No. CONTRATO INTERNO	2469-2024
No. CONTRATO SECOP II	CO1.PCCNTR.6577844
OBJETO:	INTERVENTORÍA AL CONTRATO DE OBRA DE MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.
CONTRATISTA:	TEAM INGENIERÍA Y CONSULTORÍA S.L SUCURSAL COLOMBIA
NIT O CÉDULA	900.605.096-9
REPRESENTANTE LEGAL	INIGO SARRIA LEJARZA
CÉDULA DE REPRESENTANTE LEGAL	EXTRANJERÍA 489.250
APODERADO	JUAN DAVID VÁSQUEZ RAMÍREZ
CÉDULA APODERADO	1.128.268.962
IMPUTACIONES	Imputación Presupuestal: Rubro No 12-2.3.24.02.0600.14-94 CDP Departamento: Disponibilidad No 1590 del 28 de febrero de 2025 (Homologado), reemplaza Disponibilidad No 1622 del 4 de abril de 2024 CDP SPGR: Disponibilidad No. 6325 del 24 de febrero de 2025 (Homologado), reemplaza Disponibilidad No. 524

6

	<p align="center">DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Infraestructura</p> <p align="center">CONTRATO DE INTERVENTORÍA</p> <p align="center">ACTA PARCIAL No.5</p>
Versión: 8	Vigencia: 12-2020

**ACTA No. 05 Contrato de Interventoría No. 2469 del 29 de agosto de SECOP II:
CO1.PCCNTR.6577844 Contratista: TEAM INGENIERÍA Y CONSULTORÍA SL, SUCURSAL
COLOMBIA.**

	<p>del 5 de abril de 2024</p> <p>Registro Departamento: Registro No. 1407 del 28 de febrero de 2025 (Homologado), reemplaza Registro No. 8015 del 19 de diciembre de 2024</p> <p>Registro SPGR: Registro No. 6325 del 24 de febrero de 2025 (Homologado), reemplaza Registro No. 2524 del 19 de diciembre de 2024</p>
PLAZO INICIAL	DOCE (12) MESES Y QUINCE (15) DÍAS
FECHA DE INICIACIÓN	27-01-2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	10-02-2026
VALOR INICIALCONTRATO	\$ 2,041,643,302.00
ANTICIPO	N/A
FORMA DE PAGO	<p>La Entidad pagará al Interventor el valor del contrato en pagos parciales mensuales en Pesos Colombianos, de acuerdo con la ejecución del contrato hasta el noventa y cinco por ciento (95 %) de su monto. El cinco por ciento (5 %) restante se pagará una vez finalizada la ejecución del contrato.</p> <p>El pago al Interventor se efectuará dentro de los (15) días hábiles siguientes a la presentación de la factura, el acta de recibo suscrita por el supervisor designado para el recibo a satisfacción de las actividades y de la certificación de encontrarse al día con los aportes al Sistema de la Seguridad Social y Parafiscales, de conformidad con lo señalado en el parágrafo 1 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.</p>
FECHA DE ELABORACIÓN:	04-11-2025

5

	<p align="center">DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Infraestructura</p> <p align="center">CONTRATO DE INTERVENTORÍA</p> <p align="center">ACTA PARCIAL No.5</p>
Versión: 8	Vigencia: 12-2020

**ACTA No. 05 Contrato de Interventoría No. 2469 del 29 de agosto de SECOP II:
CO1.PCCNTR.6577844 Contratista: TEAM INGENIERÍA Y CONSULTORÍA SL, SUCURSAL
COLOMBIA.**

BALANCE DEL ANTICIPO

Valor Anticipo		\$0.00
Valor amortizado actas anteriores	\$ 0.00	
Valor amortizado presente acta (si es del caso)		\$ 0.00
Saldo por amortizar	\$ 0.00	
 SUMAS IGUALES	 \$ 0.00	 \$0.00

BALANCE DEL CONTRATO

Valor Contrato Inicial		\$2.041.643.302
Valor Adición		\$00
Valor total de actas pagadas	\$1.328.976.362	
Valor presente acta (en caso de quedar cuentas pendientes, sin amortizar)	\$ 180.383.919	
Saldo del Contrato sin ejecutar	\$ 532.283.021	
 SUMAS IGUALES	 \$2.041.643.302	 \$2.041.643.302

VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA: \$ 180.383.919

PERIODO DE PAGADO (fechas): DESDE EL 1 DE OCTUBRE HASTA 31 DE OCTUBRE DE 2025.

OBSERVACIONES:

Durante el período se desarrollaron las siguientes actividades:

Se continuó con el acompañamiento y seguimiento de los levantamientos de redes existentes, así como con la gestión de solicitudes a las diferentes empresas de servicios públicos y telecomunicaciones para obtener la ubicación precisa de dichas infraestructuras. Adicionalmente, se brindó acompañamiento en las gestiones adelantadas ante estas entidades para el retiro o reubicación de las redes que presentan interferencias con el desarrollo del proyecto.

Desde las áreas técnicas correspondientes, realizó el acompañamiento y la vigilancia permanente de las actividades constructivas ejecutadas durante el periodo reportado,

	<p align="center">DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Infraestructura</p> <p align="center">CONTRATO DE INTERVENTORÍA</p> <p align="center">ACTA PARCIAL No.5</p>
<p>Versión: 8</p>	<p>Vigencia: 12-2020</p>

**ACTA No. 05 Contrato de Interventoría No. 2469 del 29 de agosto de SECOP II:
CO1.PCCNTR.6577844 Contratista: TEAM INGENIERÍA Y CONSULTORÍA SL, SUCURSAL
COLOMBIA.**

manteniendo el seguimiento y verificación de lo ejecutado en obra mediante la elaboración y suscripción de las actas de liberación respectivas.

En el marco de este seguimiento y control, se verificó que las actividades constructivas adelantadas correspondieran en los lineamientos contractuales, al cumplimiento de los estándares de calidad, a la normatividad técnica vigente aplicable y a las especificaciones técnicas del proyecto.

Tramo 1 (Lembo – Las Margaritas). Se ejecutaron actividades de excavación, instalación de geodré, colocación de tubería y relleno con material granular drenante. De manera simultánea, se efectuó el retiro del material sobrante producto de la excavación. Acopio y retiro de material sobrante de excavación.

Tramo 2 (Guacas – El Jazmín). Se finalizaron excavaciones manuales para instalación de geodré con material drenante (filtros longitudinales) de la totalidad del tramo, se realizaron demoliciones de concreto de las entradas a los predios colindantes al área de intervención de la vía, se realizaron excavaciones manuales para las cajas de encole y descole de las obras hidráulicas transversales, así como también el armado del acero de refuerzo de dichas cajas para su posterior vaciado en concreto, se realizó nivelación y mejoramiento de subrasante desde el fin del tramo hacia menores, para luego realizar el extendido e instalación de la capa de base granular.

Tramo 3 (San Ramón – Termas de Santa Rosa). Se ejecutaron actividades de excavación, instalación de geodré, colocación de tubería y conformación de relleno con material granular drenante. De manera simultánea, se realizó el retiro del material excedente producto de las excavaciones.

Adicionalmente, se efectuó el reemplazo de tubería en las alcantarillas ubicadas en los PR 1+562, PR 1+361, 1+057, 1+950, 2+074, 1+684, 0+884, 0+695, 0+636 y 0+483, sustituyendo la tubería de concreto por tubería Novafort de 36”.

Se continuó con el acompañamiento de la gestión social del proyecto, la interventoría llevó a cabo labores de seguimiento a los puntos de atención establecidos en los tramos tramo 1 (Lembo-Las Margaritas) y 2 (Guacas-El Jazmín) 3 (San Ramón-Termas de Santa Rosa) y 4 (Don Lolo-Termas San Vicente). Se realizó acompañamiento y seguimiento en la apertura de los buzones de sugerencias, se hizo seguimiento en la entrega de comunicados informativos notificando los cierres viales en el Tramo 3 San Ramón – Termas de Santa Rosa, con motivo de la instalación de obras hidráulicas. Se efectuó acompañamiento tanto a las convocatorias como a la reunión efectuada por el contratista para dar cumplimiento a las reuniones con la veeduría correspondientes al mes de octubre. La interventoría realizó seguimiento al cierre de la PQRS presentada por la propietaria de la Finca El Triunfo, ubicada en el Tramo 2 (Guacas – El Jazmín en el PR 1+823). La solicitud fue atendida y cerrada a satisfacción de la propietaria, conforme a los procedimientos establecidos. La interventoría realizó acompañamiento a la

	<p>DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Infraestructura</p> <p>CONTRATO DE INTERVENTORÍA</p> <p>ACTA PARCIAL No.5</p>
<p>Versión: 8</p>	<p>Vigencia: 12-2020</p>

**ACTA No. 05 Contrato de Interventoría No. 2469 del 29 de agosto de SECOP II:
CO1.PCCNTR.6577844 Contratista: TEAM INGENIERÍA Y CONSULTORÍA SL, SUCURSAL
COLOMBIA.**

reunión sostenida entre el contratista y los administradores de Termales de Santa Rosa, correspondiente al Tramo 3 San Ramón – Termales de Santa Rosa.

Se continuó con el acompañamiento y control de la gestión ambiental del contratista, haciendo vigilancia del cumplimiento del PMA, manejo y disposición adecuada de residuos (sólidos, líquidos y material de excavación), seguimiento a zonas de acopio y almacenamiento temporal. En el Tramo 1(Lembo-Las Margaritas), se realizó la verificación de instalaciones temporales como lo son unidades sanitarias, puntos ecológicos y acopios de materiales pétreos, así mismo acopio de RCD, los cuales posteriormente son dispuestos en un sitio autorizado. En el Tramo 2 (Guacas-El Jazmín) se realizó acompañamiento en actividades de aprovechamiento forestal, rescate de epifitas vasculares, esto dado a la Resolución emitida por la CARDER, dando cumplimiento a las obligaciones allí expuestas. En el Tramo 3 (San Ramón-Termales de Santa Rosa) se realizó acompañamiento en las actividades de alcantarillas transversales, verificando que estas actividades no comprometan los recursos naturales en relación a fauna y flora expuesta en el tramo a intervenir.

Se continuó con el acompañamiento y revisión de la gestión SST del proyecto, las siguientes actividades fueron desarrolladas por la Interventoría durante el periodo:

- Se revisó la documentación de afiliación al sistema de seguridad social y los exámenes médicos del personal que ingresó al proyecto. Adicionalmente, se recopiló y organizó la documentación de todos los trabajadores que habían estado en la obra desde el inicio.
- Se elaboró un cuadro de personal organizando y consolidando toda la información de afiliaciones del personal que ha estado y estuvo en el proyecto.
- Se hicieron inspecciones en campo y se verificaron las condiciones de seguridad para la ejecución de los trabajos en alturas, el uso de los elementos de protección personal (EPP), el estado de las herramientas eléctricas y el estado de la maquinaria utilizada en la obra.
- Se revisaron las planillas de seguridad social que pagaron y presentaron el contratista y subcontratistas correspondientes al periodo de septiembre de 2025 (planillas que se pagaron en octubre).
- Se verificó la asistencia de personal a las inducciones, capacitaciones y actividades SST generadas por el área SST del Contratista. Se revisaron las evaluaciones de inducción de los trabajadores que habían ingresado al proyecto.
- Se constató que el Contratista entregó los elementos de protección personal y la dotación necesaria para el desarrollo de las actividades de obra.
- La Interventoría verificó el cumplimiento del Plan de Manejo de Tránsito (PMT).



	<p>DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Infraestructura</p> <p>CONTRATO DE INTERVENTORÍA</p> <p>ACTA PARCIAL No.5</p>
<p>Versión: 8</p>	<p>Vigencia: 12-2020</p>

**ACTA No. 05 Contrato de Interventoría No. 2469 del 29 de agosto de SECOP II:
CO1.PCCNTR.6577844 Contratista: TEAM INGENIERÍA Y CONSULTORÍA SL, SUCURSAL
COLOMBIA.**

- Se revisó la instalación de señalización vial, la adecuada delimitación de áreas de trabajo y el control del tráfico vehicular.
- Se instalaron más señales de tránsito verticales en el Tramo 3 (San Ramón – Termal de Santa Rosa).

Actividades administrativas realizadas como preparación para el inicio y durante la ejecución de obra, las cuales incluyen lo siguiente:

- Elaboración y diligenciamiento de formatos de liberación de actividades.
- Revisión de todos los documentos de ingreso de personal del contratista y/o subcontratistas, como afiliaciones al sistema de seguridad social integral, exámenes médicos y contratos laborales.
- Revisión y aprobación de órdenes de giro del anticipo.
- Asistencia a reuniones convocadas por la supervisión del contrato.
- Asistencia y elaboración de actas de comités de pares (SST, Social y Ambiental) y comités técnicos de obra.
- Diligenciamiento de bitácora
- Elaboración de informes semanales y mensuales
- Registro fotográfico

Informe 08 (1 de septiembre a 31 de septiembre de 2025)

Informe de gestión Ambiental: Página 124 a la página 133 del informe mensual No. 08 y anexos A01 – A07

Informe de gestión Social: Página 133 a la página 144 del informe mensual No.08 y anexos S1 – S18

Informe de gestión SST: Página 144 a la página 152 del informe mensual No.08 y Anexos SST1 – SST15

Informe Topografía: Anexo 4.5

Informe Geotecnia y Pavimentos: Anexo 4.6

Informe Hidráulico: Anexo 4.7

Anexo 1. Informe de obligaciones contractuales

Anexo 2. Informe de programación de actividades y su correspondiente cronograma

NOTA:

El suscrito supervisor **WALTER DAVID MARÍN TORRES**, hace constar que el contratista **TEAM INGENIERÍA Y CONSULTORÍA SL, SUCURSAL COLOMBIA**, viene cumpliendo satisfactoriamente con el avance del objeto contractual "INTERVENTORÍA AL CONTRATO DE OBRA DE MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en el Municipio de Santa Rosa de



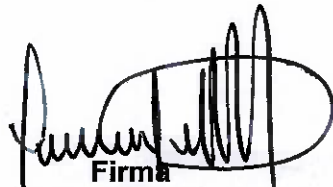
	<p>DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Infraestructura</p> <p>CONTRATO DE INTERVENTORÍA</p> <p>ACTA PARCIAL No.5</p>
<p>Versión: 8</p>	<p>Vigencia: 12-2020</p>

**ACTA No. 05 Contrato de Interventoría No. 2469 del 29 de agosto de SECOP II:
CO1.PCCNTR.6577844 Contratista: TEAM INGENIERÍA Y CONSULTORÍA SL, SUCURSAL
COLOMBIA.**

CABAL EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA", que se enfoca directamente en el seguimiento y control de las actividades ejecutadas en las vías terciarias:

T1_LEMBO_MARGARITAS, T2_GUACAS_EL JAZMÍN, T3_SAN RAMON_TERMALES y T4_DON LOLO_TERMALES DE SAN VICENTE, durante el período reportado en la presente acta parcial 5, desde el 1 de octubre hasta el 31 de octubre de 2025, con un porcentaje de ejecución en los períodos de 73.93% sobre el valor total del contrato a la fecha reportada (\$1.509.360.281).

La firma interventora **TEAM INGENIERÍA Y CONSULTORÍA SL, SUCURSAL COLOMBIA** declara igualmente bajo gravedad de juramento que, los certificados allegados durante la ejecución del contrato respecto a las obligaciones de pago de seguridad social integral (SALUD, PENSIONES Y ARL) y/o parafiscales (ICBF, SENA y CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR), fueron liquidados y pagados conforme a las normas vigentes. Se anexan las constancias de pago o certificados., Planillas de pago No. Planillas de pago No. 9494404362 y 9494427721 correspondientes al pago realizado para el mes de octubre de 2025.



JUAN DAVID VÁSQUEZ RAMÍREZ
Interventor



WALTER DAVID MARÍN TORRES
Supervisor del Departamento

Nombre de quien elaboró: Natalia Pérez Ramírez